

I CERTAMEN DE DISEÑO DE PORTADA DEL Libro DE FALLES 2012

La Junta Local Fallera de Dénia convoca el I Certamen de Portada de Libro Falles 2012.

1. FINALIDAD

El objetivo de este certamen, de libre participación, es seleccionar el mejor diseño para la portada del Libro Falles 2012, que promueva las Fallas y Dénia.

Con su convocatoria se persigue la divulgación de Dénia y de sus Fallas en el ámbito regional, nacional e internacional.

2. PARTICIPANTES

Podrá concursar cualquier persona física que lo desee, de cualquier nacionalidad, con el único requisito de ser mayor de 18 años.

No podrá participar en este certamen la persona ganadora del Concurso de Carteles Fallas de Dénia del mismo año, que se convoca con antelación.

El hecho de participar en el certamen implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases, motivo por el cual no podrán ser impugnadas una vez formalizada la presentación.

Las personas participantes en este certamen serán responsables, ante la Junta Local Fallera y frente a terceros, del incumplimiento de lo establecido en estas bases.

3. REQUISITOS

Los participantes tendrán libertad para elegir el tema de la portada, aunque siempre será representativo de la Fiesta de las Fallas y de la vida de Dénia, en cualquiera de sus aspectos festivos, gastronómicos, paisajísticos, históricos o culturales.

Deberá incluir obligatoriamente el titular:

FALLES DE DÉNIA 2012.

Y los textos complementarios siguientes:

Dénia, 17, 18 y 19 de marzo de 2012

www.fallesdenia.com

La técnica de realización será libre, con la condición de que sea factible su impresión en cuatricomía, sin tintas o acabados especiales.

Los diseños han de ser originales e inéditos. No habrán sido presentados en otros concursos y no supondrán, en todo o en parte, copia o plagio de obras propias o de otros artistas.

La presentación de las obras será en formato digital PDF, en baja resolución. Tendrá tamaño original de DIN A3 (297 mm x 420 mm). En el caso de que la obra haya sido realizada manualmente se enviará en soporte fotográfico digital, también en baja resolución.

Las obras deberán presentarse sin firma. Se incorporará la firma en la obra premiada una vez emitido el fallo del jurado.

El autor de la obra premiada estará obligado a entregar su obra en alta resolución (mínimo de 300 píxeles por pulgada en el tamaño correspondiente a la impresión), con todos los archivos y fuentes tipográficas empleadas necesarios para su impresión. Además deberá entregar una ficha en la que indique el entorno informático (PC o MAC) y los programas que ha empleado en el desarrollo de la obra. Cuando la obra haya sido realizada manualmente se entregará en soporte rígido en tamaño DIN A3.

En ningún caso se admitirá el escaneado o el uso de fotografías o imágenes de otros autores.

4. SITIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras serán enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: secretari@fallesdenia.com. El plazo límite de presentación es el 15 de diciembre de 2011. En el correo electrónico se indicará en Asunto: Portada Libro Falles Dénia 2012. En el cuerpo de texto: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, teléfono de contacto, correo electrónico de contacto, título de la obra.

El autor de la obra premiada cederá todos los derechos de explotación, en exclusiva y con carácter gratuito, a la Junta Local Fallera de Dénia, para su uso, exhibición, reproducción, difusión y comunicación que responda a los fines promocionales de las Fallas y de Dénia, indicando siempre el nombre del autor. El autor también autorizará el uso fraccionado de la obra en los casos que su aplicación así lo requiera.

Las obras estarán expuestas en el sitio web www.fallesdenia.com con la sola indicación del título de la obra. Las obras serán difundidas a través de las redes sociales, en los perfiles de la Junta Local Fallera en Facebook, Tuenti y Twitter, desde el 17 al 27 de diciembre de 2011, donde existirá la posibilidad de votar y opinar sobre las distintas obras presentadas.

5. JURADO

El jurado será elegido por la Junta Local Fallera entre profesionales del diseño y la comunicación.

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado podrá desestimar aquellas obras que considere que no se ajustan a las bases de este certamen.

El jurado podrá declarar desierto el premio del concurso reflejado en estas bases.

El jurado conocerá las votaciones y opiniones manifestadas en la Red, pero tomará su decisión con independencia de criterio.

El fallo se producirá previa deliberación del jurado y se hará público en el mes de enero de 2012.

Se dará a conocer el nombre de las personas que integrarán el jurado después del fallo del mismo.

6. PREMIO

El premio para la obra ganadora será de 1.000 euros. Cantidad que será ingresada, en euros en la cuenta bancaria que el autor de la obra premiada indique.

Dicha calibrontidad será abonada mediante cheque nominativo o ingreso en la cuenta bancaria que el autor de la obra premiada designe. En todo caso, correrán por parte del autor premiado los gastos, comisiones o impuestos que el abono del premio pudiera ocasionar.

El ingreso del premio se realizará la última semana del mes de marzo de 2012, siempre que no se hayan detectado aspectos en la ejecución de la obra contrarios a estas bases.

7. CONSULTAS

Todas las personas que así lo requieren podrán dirigirse a secretari@fallesdenia.com para cualquier aclaración sobre estas bases.